

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**23681** *Resolución de 15 de julio de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la formalización del contrato "Seguro colectivo de accidentes a favor de los empleados públicos que prestan servicio activo en la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y en sus Organismos Autónomos", expte.: A2015/000940.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: A2015/000940.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.jcyl.es](http://www.contratacion.jcyl.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato privado de servicios.
- b) Descripción: Seguro colectivo de accidentes a favor de los empleados públicos que prestan servicio activo en la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y en sus Organismos Autónomos.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66512100-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCYL.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/04/2015 (DOUE), 29/04/2015 (BOE) y 30/04/2015 (BOCYL).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 10.350.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.500.000,00 euros. Importe total: 1.500.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 8 de julio de 2015.
- c) Contratista: VidaCaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.423.501,62 euros. Importe total: 1.423.501,62 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de las presentadas, en aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Valladolid, 15 de julio de 2015.- El Secretario General, Francisco Javier de Andrés Guijarro.

ID: A150033997-1